

Superdor[®] 350 SC

Nº de Registro: PQUA Nº 0175 - SENASA

Fecha de actualización: 15 agosto 2023

Versión: 01

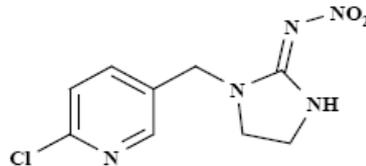
Ingrediente Activo: Imidacloprid

Formulación:

Suspensión Concentrada (SC): Contiene 350 gramos de ingrediente activo por litro de producto formulado.

Propiedades físicas y químicas:

Nombre Común:	Imidacloprid
Nombre Químico:	(<i>E</i>)-1-(6-chloro-3-pyridylmethyl)- <i>N</i> -nitroimidazolidin-2-ylideneamine (IUPAC)
Fórmula Empírica:	C ₉ H ₁₀ ClN ₅ O ₂
Peso Molecular:	255.66
Fórmula Estructural:	



Presión de Vapor: 4×10^{-10} Pa a 20°C

Características Generales:

Es un insecticida agrícola del grupo de los neonicotinoides que tiene acción sistémica y baja toxicidad, que actúa por ingestión o contacto con un amplio espectro de acción. Controla insectos picadores-chupadores, raspadores y minadores de hojas dentro de las cuales tenemos a los pulgones, cigarritas, queresas, minadores de hojas y algunas especies de trips, en un amplio rango de cultivos.

Modo de acción:

La acción de **SUPERDOR 350 SC** se da en la transmisión de los impulsos nerviosos en el sistema nervioso de los insectos. Su principio activo obstruye los espacios sinápticos de las terminaciones nerviosas ocasionando la acumulación de la acetilcolina lo que provoca la parálisis y muerte del insecto.

Recomendaciones de aplicación:

El método de aplicación recomendado para **SUPERDOR 350 SC** es mediante aplicación al follaje. Además, por su alta solubilidad en el agua permite que sea absorbido por las raíces de las plantas, por lo que también se puede usar

mediante aplicaciones en "drench" (a cuello de planta) o a través del sistema de riego por goteo.

Si se emplea **SUPERDOR 350 SC** adecuadamente siguiendo las buenas prácticas agrícolas, debido al modo de acción diferente a los piretroides, carbamatos o fosforados, es una herramienta importante en programas de manejo integrado de plagas.

Usos y Dosis recomendados:

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	Plaga		Dosis		PC* (días)	LMR** (ppm)
	Nombre común	Nombre Científico	L/200L de agua	L/ha		
Esparrago	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.2	0.3 - 0.4	14	0.05
Papa	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.2	0.3 - 0.5	3	0.05
Ají amarillo	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.2	0.3 - 0.5	3	0.05
Frijol	"Lorito verde"	<i>Empoasca fabae</i>	0.08	0.16	14	0.5
Mandarina	"Minador de la hoja"	<i>Phyllocnistis citrella</i>	0.05 - 0.1	-	30	1
	"Queresa coma"	<i>Lepidosaphes beckii</i>	0.14	-	30	1
	"Queresa redonda"	<i>Selenaspidus articulatus</i>	0.14	-	30	1
Tomate	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.2	0.3 - 0.5	3	0.05
Marigold	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.3	0.3 - 0.5	-	-
Vid	"Filoxxera"	<i>Viteus vitifoliae</i>	0.1	-	21	1
	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus citri</i>	0.15	-	30	1
Cebolla	"Trips"	<i>Thrips tabaci</i>	0.2	0.5	7	0.1
Algodón	"Pulgón del algodón"	<i>Aphis gossypii</i>	0.075 - 0.1	-	14	4
Arroz	"Cigarrita marrón"	<i>Tagasodes (=Sogatodes) orizicola</i>	0.05 - 0.075	0.1 - 0.15	7	0.02
Naranja dulce	"Queresa coma"	<i>Lepidosaphes beckii</i>	0.14	-	30	1
Limón	"Pulgón negro de los cítricos"	<i>Toxoptera aurantii</i>	0.1	-	30	1
Palto	"Queresa blanda marrón"	<i>Coccus hesperidum</i>	0.1 - 0.15	0.15 - 0.2	14	0.05
Holantao	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.2	-	-	4
Mango	"Mosca de la fruta"	<i>Anastrepha spp</i>	0.05	-	30	0.2
Páprika /Jalapeño /Piquillo /Morrón /Guajillo	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.2	-	7	0.5

* PC: Periodo de Carencia ** LMR: Límite máximo de residuos

Época y frecuencia de aplicación:

Aplicar al momento de la aparición de la plaga con un máximo de dos aplicaciones/campaña/año.

Incompatibilidad:

No es conocida alguna incompatibilidad de este producto con otros productos fitosanitarios o fertilizantes. No mezclar con productos de reacción alcalina.

Fitotoxicidad:

No es fitotóxico en los cultivos en que se recomienda, si se utiliza de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

pH óptimo:

Para que el producto actúe eficientemente recomendamos que el pH del agua esté en 7.

Nº de Registro: PQUA N° 175-SENASA

Categoría toxicológica: Moderadamente Peligroso

Titular del Registro: CAPEAGRO S.A.C.



Av. Benavides 2150. Oficina 803. Telf: 445-5346
Miraflores – Lima

www.capeagro.com